



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3412 122-23




## PROYECTO DE DECLARACIÓN


La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA


Su repudio al fuerte recorte a las provincias y municipios en materia de educación y salud dispuesta por la Decisión Administrativa N° 826/2022 (B.O. 22/08/2022), firmada por el Jefe de Gabinete de Ministros de la Nación, Juan Manzur, y el Ministro de Economía de la Nación, Sergio Massa, por lo que exhorta al Poder Ejecutivo Nacional a que de manera urgente revea dicha medida y restablezca las partidas presupuestarias necesarias para garantizar el pleno goce de los derechos humanos a la educación y a la salud.



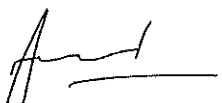
ALEX CAMPBELL  
Diputado  
Bloque JUNTOS  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



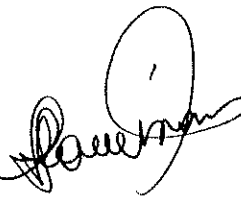
Dip. SERGIO H. SICILIANO  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



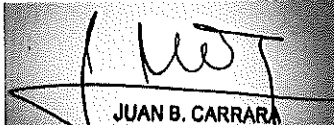
NOELIA RUIZ  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Anastasia Peralta Ramos  
Diputada



JOHANNA PANEBIANCO  
Diputada  
Bloque Juntos  
Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



JUAN B. CARRARA  
Diputado  
Juntos por el Cambio  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3412 / 22 - 23



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Este proyecto de declaración tiene como objeto expresar el repudio de este Cuerpo Legislativo a la Decisión Administrativa N° 826/2022 publicada en el Boletín Oficial Nacional el 22/08/2022) que ordenó un fuerte recorte a las provincias y municipios en materia de educación, y exhortar al Poder Ejecutivo Nacional a que de manera urgente revea dicha medida y restablezca las partidas presupuestarias necesarias para garantizar el pleno goce del derecho humano a la educación.

Esta medida, firmada por el Jefe de Gabinete de Ministros de la Nación, Juan Manzur, y el Ministro de Economía de la Nación, Sergio Massa, modifica el presupuesto nacional del año en curso e implica un ajuste total de \$210.000 millones.

En la primera modificación que aplica al presupuesto nacional, la Decisión Administrativa referida dispuso un ajuste en los créditos vigentes (el dinero que pueden gastar) de los ministerios de Educación, Salud y Desarrollo Territorial y Hábitat, y recortó el dinero disponible para las provincias (Cfr. DIAMANTE, Sofía, "Ajuste fiscal: Massa recortó recursos para Educación, Producción, Obras Públicas, Transporte y Salud", nota publicada en Diario La Nación, 22/08/2022; disponible en <https://www.lanacion.com.ar/economia/ajuste-fiscal-massa-recorto-recursos-par-a-educacion-produccion-obras-publicas-transporte-y-salud-nid22082022/>).



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Hay recortes a Provincias y Municipios por \$49.721 millones, en especial el Programa de Fortalecimiento Edificio de Jardines Maternales, con \$15.000 millones y otros \$5.000 millones de recorte a Infraestructura y Equipamiento Escolar, además de \$8.000 millones que se quitaron al Plan Argentina Hace (BERMÚDEZ, Ismael, "Achique fiscal. Arrancó Rubinstein con recortes en los gastos de salud, educación y vivienda", nota publicada en Diario Clarín, 22/08/2022; disponible en [https://www.clarin.com/economia/presupuesto-recorte-128-000-millones\\_0\\_20\\_GNDQHLSK.html](https://www.clarin.com/economia/presupuesto-recorte-128-000-millones_0_20_GNDQHLSK.html)).

Es decir que el recorte al presupuesto asignado al Ministerio de Educación es de alrededor de \$20.000 millones, dinero que iba a ser transferido a las provincias. En particular, resulta sumamente preocupante la reducción en \$15.000 millones al programa "Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles" (DIAMANTE, Soffa, cit.).

Dentro de Educación, el Tesoro también determinó un recorte de \$50.000 millones para el programa Conectar Igualdad, encargado de entregar netbooks a estudiantes y docentes de secundaria de escuelas públicas. La experiencia de dos años de pandemia y virtualidad ha dejado en claro que el acceso a conectividad es hoy un requisito básico para el derecho a la educación (Cfr. BOHUMIN, Lucía, "Ajuste brutal: Massa recorta presupuesto de Salud, Educación y vivienda, entre otros"; nota publicada en Izquierda Web, 23/08/2022; disponible en <https://izquierdaweb.com/ajuste-brutal-massa-recorta-presupuesto-de-salud-educacion-y-vivienda-entre-otros/>). No obstante ello, el Gobierno nacional parece desconocer o restarle importancia a esta necesidad.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3412 / 22 - 23



En Salud, el recorte es de 10.000 millones que estaban destinados a la compra de productos farmacéuticos y medicinales, a través del Programa de Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles (Cfr. BOHUMIN, Lucía, “Ajuste brutal: Massa recorta presupuesto de Salud, Educación y vivienda, entre otros”; nota publicada en Izquierda Web, 23/08/2022; disponible en <https://izquierdaweb.com/ajuste-brutal-massa-recorta-presupuesto-de-salud-educacion-y-vivienda-entre-otros/>).

“El Ministerio de Economía reduce el gasto en capital, pero aumenta el gasto corriente”, dice Gabriel Caamaño, economista de la consultora Ledesma. En este orden de ideas, también se apuntó que “el gobierno de Todos, con Massa al frente, sacrifica áreas clave para el desarrollo normal de cualquier país. En vez de llevar adelante un plan de obras públicas para terminar con la desocupación, decide recortar el presupuesto para este sector. La reducción del gasto en capital – en inversiones, investigación y desarrollo- para llevar adelante el ajuste implica sacrificar la estructura productiva del país” (Cfr. BOHUMIN, Lucía, cit.).

Este gobierno que se dice “nacional y popular” ya dio muestras durante la pandemia, de la pésima gestión en materia de educación y salud, lo que ahora con este duro ajuste implementado mediante la Decisión Administrativa N° 826/2022 viene a agravar, sobre todo en estas dos áreas claves que afectan especialmente a los sectores más populares y vulnerables. Por más frases de cliché como “Salud es Ministerio” y todo tipo de eufemismos que utilicen para esconder el brutal ajuste que están implementando, la única verdad es la realidad. Y la realidad actual es muy triste porque golpea de lleno a los




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires


argentinos en temas tan esenciales como la educación de nuestros chicos y la salud de toda la población.

Así las cosas, consideramos fundamental que este Cuerpo legislativo manifiesta su repudio por el fuerte recorte a las provincias y municipios que afectarán el efectivo goce del derecho humano a la educación en todo el país y de manera particular en nuestra provincia.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación de este proyecto de declaración.



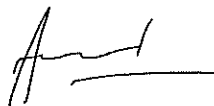
ALEX CAMPBELL  
Diputado  
Bloque JUNTOS  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



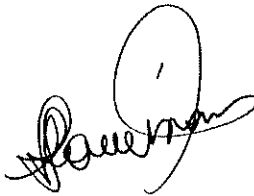
Dip. SERGIO H. SICILIANO  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



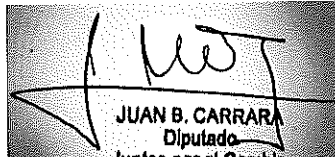
NOELIA RUIZ  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Anastasia Peralta Ramos  
Diputada



JOHANNA PANEBIANCO  
Diputada  
Bloque Juntos  
Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



JUAN B. CARRARA  
Diputado  
Juntos por el Cambio  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.